

Acta de la reunión del 21 de diciembre de 2016 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 21/12/2016	Lugar: Salón de Actos 1ª planta	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 14:00 h.	Duración: 1.5 horas
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

Orden del día:

1. Revisión de la visita realizada al centro por el Panel ACREDITA-PLUS.
2. Configuración futura de las Comisiones de Calidad de los Grados.

El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D. Juan Manuel Carrillo, da comienzo a la reunión siendo las 12:30 h, a la que asiste como invitada D^a Pilar Suárez Marcelo (en calidad de excoordinadora de las Comisiones de Calidad de los Grados) habida cuenta de su vinculación con las actividades involucradas en el Primer Punto del Orden del Día. Su primeras palabras, con expreso deseo de que ello quede recogido en la presente acta, son de expreso agradecimiento a D^a Pilar Suárez por su larga e intensa trayectoria al frente de dichas Comisiones.

1. Revisión de la visita realizada al centro por el Panel ACREDITA-PLUS.

D. Juan Manuel Carrillo traslada a los miembros de la Comisión que el hecho de haber traído este punto del Orden del Día no es otro que comentar el resultado de la reciente visita realizada por el Panel ACREDITA-PLUS de ANECA y tratar de mejorar los aspectos que a tal fin se han puesto de manifiesto a nuestro centro. Comenta que la duración de las audiencias ha sido bastante corta, así como la visita a las diferentes dependencias del centro, para a continuación exponer los puntos sobre los que el Panel ha incidido con mayor profusión, tales como la exigua participación en el Plan de Orientación Integral (POI) del centro, el nivel de consecución de competencias transversales recogidas en los planes de estudio de las titulaciones auditadas, etc.

La apreciación particular de D. Juan Manuel Carrillo sobre la impresión del Panel tras visita a las instalaciones (más allá incluso de las que previamente habían sido programadas) es bastante satisfactoria.

Una fortaleza que ha resultado señalada por el Panel ha sido la plantilla de profesorado del centro (como también el orgullo del pertenencia al centro), lo cual es expresamente valorado por D. Juan Manuel Carrillo.

Por otro lado, como principales aspectos a mejorar se han puesto de manifiesto la identificación y el procedimiento seguido para el desarrollo de las diferentes encuestas realizadas a los estudiantes (satisfacción con la labor docente el profesorado, con la titulación, etc.) y lo concerniente a la difusión, participación y gestión documental del POI.



D^a María Ángeles Díaz, D. Francisco Zamora, D. José Luis Ausín y D^a Pilar Suárez comentan sugerencias para recabar las encuestas realizadas a los estudiantes egresados de los títulos de grado en algún momento concreto como la tramitación del Proyecto Fin de Grado, la recogida del certificado del título, etc.

D^a Pilar Suárez comenta que, en caso de que se le conceda al centro el sello EURACE, con bastante probabilidad sería una concesión con prescripciones, previsiblemente involucrando los asuntos de las encuestas a los estudiantes y el POI. Por ello, sugiere que el equipo directivo se involucre de lleno en la subsanación de las debilidades asociadas a estos dos aspectos. En este sentido, D. Francisco Zamora manifiesta que puede ser interesante incidir en la generación de evidencias de cara a la justificación de las actividades previstas en el POI.

D. Juan Manuel Carrillo indica que el centro recibirá respuesta de ANECA previsiblemente durante el mes de abril.

2. Configuración futura de las Comisiones de Calidad de los Grados.

El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad manifiesta que el Equipo Directivo continúa haciendo las gestiones conducentes a nuevos nombramientos para las figuras de Coordinador del Grado en Ingeniería Mecánica y de Secretario de las Comisiones de Calidad de los Grados (en sustitución de D^a Pilar Suárez Marcelo y de D. Carlos Alberto Galán González, respectivamente). Estos nuevos nombramientos junto con otros que pudieran producirse en breves fechas deberían, en todo caso, conllevar una transición paulatina de las atribuciones asociadas. Llegado este punto, D. Juan Manuel Carrillo traslada la intención del Equipo Directivo de trabajar para acotar con la mayor precisión posible dichas atribuciones, de modo que las cuestiones alusivas al profesorado sean derivadas a la Dirección del Centro y las tareas administrativas al PAS, para así aliviar la carga de trabajo de las Comisiones y reconducir esas tareas de la forma más coherente.

Por otra parte, se alude a la posible conveniencia de que el Coordinador de cada grado sea un profesor del módulo de tecnologías específicas, quien supuestamente podrá tener un mayor conocimiento de las particularidades del título en cursos superiores.

D^a Antonia Pajares opina que la figura de Secretario debería ser única para las cuatro Comisiones de Calidad, y coincide con la apreciación anterior de que los Coordinadores deberían ser profesores que impartan asignaturas de tecnologías específicas. Asimismo, aboga por que se mantenga la figura de “supercoordinador” que desarrollaba D^a Pilar Suárez, asignable exclusivamente a profesorado con muy amplio bagaje y conocimiento en lo referente tanto a los títulos como a la propia estructura del centro.

D. Carlos Galán toma la palabra para rogar que se traslade al Equipo Directivo premura en las gestiones para el nuevo nombramiento de Secretario de la CCG, pues son ya bastantes meses los que viene desarrollando esta actividad en funciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro da por finalizada la sesión siendo las 14:00 h.

D. Juan Manuel Carrillo Calleja
Responsable del Sistema de Garantía de Calidad

D. Carlos Alberto Galán González
Secretario de la Comisión en funciones



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

D. Carlos Alberto Galán González
D. José Manuel García Gallego
D. Francisco Zamora Polo
D^a Antonia Pajares Vicente
D. Alfonso Carlos Marcos Romero
D. José Ignacio Arranz Barriga
D^a María Ángeles Díaz Díez
D^a Consuelo Gragera Peña
D. José Luis Herrero Agustín
D. José Luis Ausín Sánchez
D^a Pilar Merchán García

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

-

Alumnos:

-

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad
D^a Irene Montero Puertas, Subdirectora de Ordenación Académica
D^a Pilar Suárez Marcelo

Justifican ausencia:

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
D. Conrado Ferrera Llera
D^a Eva González Romera
D. Diego Rodríguez Méndez



Resumen del acta de la reunión del 21 de diciembre de 2016 de la CCG.

Fecha: 21/12/2016	Lugar: Salón de Actos 1ª planta	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 14:00 h.	Duración: 1.5 horas
Asistentes: D. Carlos Alberto Galán González D. José Manuel García Gallego D. Francisco Zamora Polo D ^a Antonia Pajares Vicente D. Alfonso Carlos Marcos Romero D. José Ignacio Arranz Barriga D ^a María Ángeles Díaz Díez D ^a Consuelo Gragera Peña D. José Luis Herrero Agustín D. José Luis Ausín Sánchez D ^a Pilar Merchán García D. Juan Manuel Carrillo Calleja D ^a Irene Montero Puertas D ^a Pilar Suárez Marcelo		

1. Revisión de la visita realizada al centro por el Panel ACREDITA-PLUS.

Se comentan los principales aspectos abordados durante la visita del Panel ACREDITA-PLUS en lo referente a fortalezas y debilidades encontradas en los títulos de grado. El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad traslada el hecho de que el Panel ha destacado como una fortaleza al profesorado de la Escuela. Por otro lado, las principales debilidades giran en torno a la identificación y gestión de encuestas a los estudiantes y a determinados aspectos del POI.

Se incide en el hecho de que en caso de que se le conceda al centro el sello EURACE, con bastante probabilidad sería una concesión con prescripciones, previsiblemente involucrando los asuntos de las encuestas a los estudiantes y el POI. Por ello, se sugiere que el equipo directivo se involucre de lleno en la subsanación de las debilidades asociadas a estos dos aspectos.

2. Configuración futura de las Comisiones de Calidad de los Grados.

Se informa que el Equipo Directivo continúa haciendo las gestiones conducentes a nuevos nombramientos para las figuras de Coordinador del Grado en Ingeniería Mecánica y de Secretario de las Comisiones de Calidad de los Grados, de manera que los relevos se lleven a cabo con la mayor celeridad posible y garantizando la continuidad de la actividad de la Comisión.

D. Carlos Alberto Galán González
Secretario en funciones de la CCG